



## **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS DE PROYECTOS DE OBRAS DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA**

### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR LA ASISTENCIA TÉCNICA**

Desde el mismo origen de concepción y formación de este Departamento de Gestión del Suelo en 1988 se consideró la idea de contratar los servicios prestados por Asistencias Técnicas ofrecidas por empresas especializadas en estas materias, como la fórmula más adecuada y desde todo punto de vista aceptable, a la vista de que no es materialmente posible acometer estos trabajos exclusivamente con personal de la plantilla del Consorcio.

Hoy en día, no han variado estos planteamientos, e incluso en los últimos años, nos hemos visto en la necesidad de intensificar la Asistencia Técnica, debido fundamentalmente a la proliferación de nuevos proyectos de Abastecimiento y Saneamiento, las nuevas incorporaciones de municipios de Bizkaia, y la asunción directa por el CABB del abastecimiento en red secundaria.

Adicionalmente, el CABB ha asumido la gestión del sistema Ordunte, que supone la gestión del pantano de Ordunte, la ETAP asociada y el sistema de conducciones.

Además, a mediados de 2019 se incorporó la Subdirección de Redes de Distribución, solicitándonos la disponibilidad de los bienes y derechos afectados por los proyectos de su competencia.

Por último, el Consorcio de Aguas de Busturialdea se incorporó al CABB con fecha 1 de enero de 2022. Esta incorporación está suponiendo la ejecución de múltiples proyectos en la comarca de Busturialdea.

A pesar del aumento del volumen de proyectos del CABB, se ha mantenido la estructura del departamento desde 2020, por lo que resulta imprescindible que el departamento de Gestión del Suelo disponga de la Asistencia Técnica para la gestión del suelo de los proyectos constructivos del CABB.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se concluye en la necesidad de contratar la Asistencia Técnica al Departamento de Gestión del Suelo, con un importe máximo del gasto de UN MILLÓN SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS (1.060.370,00 €) para los dos años de contrato previstos.

Bilbao, a la fecha de la firma

Fdo. Aitor Hormaetxe Basaguren  
Jefe de Departamento de Gestión del Suelo y Tesorería